

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21205** *CONSORCIO EUROPEO DE IMPORTACIONES, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 798/09, Ejecución 10/10), y para el pago de 4.741,39 euros de principal y 758,62 euros calculadas provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Consorcio Europeo de Importaciones, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 3 de mayo de 2010.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A100045976-1